

Avianca Información Relevante

Acciones preferenciales serán canceladas

Avianca Holdings S.A.

Gráfico 1. Evolución histórica precio PFAVH



3 de febrero de 2022

Laura López Merchán
Analista Renta Variable
laura.lopez@casadebolsa.com.co

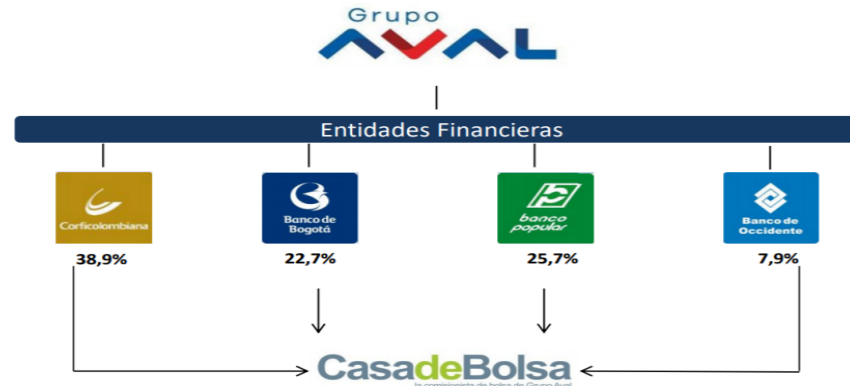
Omar Suárez
Gerente Estrategia Renta Variable
omar.suarez@casadebolsa.com.co

El pasado 27 de enero, Avianca Holdings S.A. informó que, mediante la Resolución 0082 del 19 de enero 2022 notificada personalmente a su representante legal el 24 de enero de 2022, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la pérdida de fuerza ejecutoria de la Resolución 0455 del 25 de marzo de 2011, mediante la cual la SFC autorizó la inscripción de la Compañía y de sus acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en el Registro Nacional de Valores y Emisores (“RNVE”). En consecuencia, la Compañía dejará, a partir de la fecha de tener los deberes que les corresponden a los emisores de valores de acuerdo con el Decreto 2555 de 2010 y todas las normas concordantes de mercado de valores, incluyendo la publicación de información relevante a través del RNVE. Posteriormente, el 2 de febrero de 2022, mediante el Boletín Informativo No. 052 de la Bolsa de Valores de Colombia, **se informó de la cancelación de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto del emisor, identificadas con el nemotécnico PFAVH, de conformidad con lo previsto en el artículo 1.3.1.6 del Reglamento General de la Bolsa.**

Tal como mencionamos en nuestros informes [“Septiembre 2021 El Oráculo de Avianca | Valor de Acciones en riesgo”](#) & [“Septiembre 2021 Información Relevante Avianca | Dilución de acciones a la vista”](#), en los distintos comunicados emitidos por Avianca con respecto a los avances del proceso del capítulo 11, la compañía fue clara en manifestar la alta probabilidad de dilución para los accionistas, y la expectativa de que el valor de las acciones se redujera a cero como consecuencia la disminución del patrimonio atribuible a los pasivos de los deudores con terceros y acreedores, así como a la inyección de capital por parte de nuevos inversionistas. **Una vez el Tribunal de Nueva York aprobó el plan de reorganización en términos consistentes con el ECCA, la compañía reiteró que los accionistas tanto ordinarios como preferenciales no recibirán ninguna distribución.**

¿Quiénes somos?

Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	juan.ballen@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22622
Analista Junior Renta Fija	Luis Felipe Sánchez	luis.sanchez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22710
Analista Junior Renta Fija	Diego Velásquez	diego.velasquez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22602
Practicante Renta Fija	Nicolás Rodríguez	nicolas.rodriguez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 23632
Gerente de Renta Variable	Omar Suárez	omar.suarez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22619
Analista Renta Variable	Alejandro Ardila	alejandro.ardila@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22703
Analista Renta Variable	Laura López Merchán	laura.lopez@casadebolsa.com.co	602100 Ext 22636

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

Análisis y Estrategia

Dirija sus inquietudes y comentarios a:

analisis.estrategiaCB@casadebolsa.com.co | (571) 606 21 00 | Twitter: @CasadeBolsaSCB | www.casadebolsa.com.co

Bogotá

TEL (571) 606 21 00

FAX 755 03 53

Cra 13 No 26-45, Oficina 502

Edificio Corficolombiana

Medellín

TEL (604) 604 25 70

FAX 321 20 33

Cl 16 sur No 43A-49, Piso 12

Edificio Corficolombiana

Cali

TEL (572) 898 06 00

FAX 889 01 58

Cl 10 No 4-47, Piso 21

Edificio Corficolombiana

CasadeBolsa
la comisionista de bolsa de Grupo Aval

*Accede a todos nuestros informes
escaneando el siguiente código QR*



El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A.